



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD-Nº

345/06

Salta, 02 OCT 2006  
Expediente Nº 12.226/04

VISTO:

La Resolución CD Nº 207/05, mediante la cual se designa al Sr. Eduardo Humberto SONA, como Alumno Auxiliar Adscrito en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22, el docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 8 (ocho).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 186/06.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 12/06, aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En su Sesión Ordinaria Nº 12/06 del 15/08/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por el Sr. Eduardo Humberto SONA, como Alumno Auxiliar Adscrito en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Enfermería y Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar al alumno la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 14/06/05 hasta el 14/06/06, cuya calificación es 8 (ocho).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Dr. JOSE OSCAR ALONSO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud